

## **El impuesto por depósitos en efectivo afectará a la clase media y no a las grandes empresas**

El Gobierno busca recaudar más impuestos

El aumento del 2 al 3% al Impuesto a Depósitos en Efectivo (IDE) por una cantidad mayor a 15 mil pesos, y que entra en vigor este primero de enero, será lesivo para miles de mexicanos y propiciará aún más la informalidad, opina el investigador del Departamento de Impuestos y Contabilidad, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara, Antonio Sánchez Sierra.

Señala que en la actualidad el IDE es de 2% y lo aplican en depósitos en efectivo que superan los 25 mil pesos, pero, ahora, para el 1 de enero del 2010, el impuesto aumentará a 3% y disminuirá la cantidad a 15 mil pesos.

“Este es un golpe durísimo para miles de personas porque además de no poderlo deducir de los impuestos que muchos ya pagan, y que hasta podría duplicar su pago, otros, la mayoría, personas comunes, sí verán mermados sus ingresos”.

“Según la Ley de Ingresos este año de 2009 el gobierno federal recaudó siete mil 511 millones de pesos, y para el año de 2010 planean recaudar 13 mil 079 millones de pesos, es decir, obtener un incremento por esta vía de cinco mil 568 millones de pesos, lo que representa en términos reales un incremento de 42%”.

Sánchez Sierra agrega que este impuesto “es regresivo porque promueve lo que se supone quiere evitar: la informalidad, además de que propiciarán más contracciones económicas, porque el pequeño comerciante no querrá pagar más impuestos (IVA, IETU, ISR), por lo que mejor optará por comprar y vender en la informalidad”.

Agrega que este impuesto no está pensado para obligar a que las grandes empresas o corporativos paguen más impuestos, sino está pensado en los pequeños comerciantes, pero “está claro que quienes reciben dinero en pequeñas cantidades mensuales o personas de clase media son las que más resentirán esta nueva disposición”.

**Guadalajara, Jal., 16 de diciembre de 2009**

**Texto:** Juan Carrillo Armenta

**Fotografía:** Internet

**Edición de noticias:** Lupita Cárdenas Cuevas

**Etiquetas:**

[Opinión \[1\]](#)

---

**URL Fuente:**

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/el-impuesto-por-depositos-en-efectivo-afectara-la-clase-media-y-no-lasgrandes-empresas>

**Links**

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>